

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7637.

Inscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 1876.

Las señoras suscriptoras á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

La reunión el 13 de los diputados y senadores constitucionales ha comenzado á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, que dió cuenta del objeto, manifestando que era conveniente el ponerse de acuerdo sobre alguna cuestión.

El Sr. Sagasta manifestó además que conforme con el acuerdo adoptado en la reunión de noviembre la junta directiva debía disolverse y que á este propósito habían conferenciado ayer los presidentes de las secciones.

El señor Romero Ortiz propuso que se hiciera público un voto de gracias á la junta que cesaba hoy, y se apropió unánimemente. El señor Sagasta espuso que la primera cuestión que había de suscitarse sería del reglamento, puesto que hoy debía adoptarse de nuevo la fórmula del juramento; el partido constitucional, á juicio del orador, debía formular, con ocasión de este asunto, sus principios contrarios á la teoría de parti os legales é ilegales.

El segundo punto que en su juicio debía tratarse, era la cuestión de elección de mesa, proponiendo que si el gobierno ofrecía á las oposiciones algún puesto en la mesa, debía aceptarse, pues que la dignidad del partido aconsejaba no pretender aquella participación; suponiendo que el gobierno lo que podría ofrecer en las mesas sería el puesto de secretario, propuso para el Congreso al señor Martínez, que ya había ejercido este cargo, dejando el del Senado á la elección de los senadores.

Trató de las presidencias, y en este motivo el Sr. Sagasta espuso una luminosa y elevada serie de consideraciones políticas á propósito de las condiciones de las personas designadas por el gobierno para estos cargos. Hizo grandes elogios del Sr. Posada Herrera, proponiendo que la minoría constitucional le diese sus votos, haciendo constar que á ello le movía las condiciones de imparcialidad y liberalismo de dicho señor.

El Sr. Sagasta indicó, como cuestión que se presentaría á continuación, la de las actas, proponiendo que se nombrasen comisiones en ambas Cámaras para estudiar la discusión de tan importante asunto; acordado así, se continuó que ambas minorías procediesen á la elección de sus respectivas comisiones.

Á propósito de este asunto el señor Azaña hizo notar que en el Senado se

presentaba la importante cuestión de incapacidad legal de algunos senadores que en su juicio no bajaban de 20. Indicó además que se había realizado el caso previsto por la ley de incompatibilidades, para el caso de ser mayor de 40 el número de diputados empleados.

Usó de nuevo de la palabra el señor Sagasta para tratar la cuestión constitucional: afirmaba el Sr. Sagasta que la Constitución del 69 era la vigente, y que por consiguiente este debía ser el punto de partida de los diputados y senadores constitucionales, aunque á reserva de aceptar las reformas que la práctica aconsejara.

En la exposición de los procedimientos que debía adoptar el partido constitucional, continuaron haciendo discretas observaciones los Sres. Ulloa, León y Castillo, Mazo y otros, conviniendo en los puntos propuestos por el Sr. Sagasta, de cuyo discurso como de las otras observaciones de sus amigos, se hacían elogios por inspirarse en altos sentimientos de patriotismo.

Los ministros se han reunido á las tres en el ministerio de Estado para ir á cumplimentar á S. A. R. el duque de Montpensier, y para celebrar consejo.

Hoy se ha querido dar en los círculos políticos una significación especial al acuerdo de los constitucionales de dar sus votos al Sr. Posada. Personas muy autorizadas de aquel partido explicaban hoy aquel acto, asegurando que, para reafirmarlo, los constitucionales solo habían tenido en cuenta los antecedentes liberales y políticos del Sr. Posada Herrera.

Hoy, á las nueve de la mañana, ha llegado á Madrid S. A. R. el duque de Montpensier, acompañado de su secretario Sr. Esquivel.

Le esperaban en la estación diferentes personas, entre ellos el duque de Sexto en nombre del rey, marqués de Campo-Sagrado, gobernador civil, don Luis Pérez y Santa Ana (D. L.).

El duque manifestó su gratitud á los que le daban esta prueba de aprecio, y se dirigió inmediatamente á saludar á S. M., en un coche de la real casa, acompañado del duque de Sexto.

Mañana llegarán á Madrid las actas de Canarias, donde han triunfado los candidatos de diputados adictos al gobierno. El 17 son las elecciones de senadores.

El general Loma ha seguido el movimiento de avance, ocupando á Marquina y marchando hácia Elgeivar, y paree ocupada la parte izquierda del Deva.

Dice anoche un periódico ministerial:

«Esta noche sale de Madrid, con dirección á Durango, el subsecretario de

la Guerra, general Azcárraga, con una misión del gobierno de S. M. Le acompañará en la expedición, que es breve, su ayudante el teniente coronel don Juan Quer.

Anteayer digimos nosotros que pasaría unos días fuera de Madrid, y anunciamos también la salida de un comisionado para conferenciar con el general Quesada, sobre ciertos preliminares relacionados con el viaje de S. M.

Dice un periódico que ayer fué detenido el ex-diputado radical extremeño, D. José María Chacon.

El Sr. Castelar ha llegado ayer á Barcelona y hoy es esperado en Madrid.

Al referirse ayer en su discurso el Sr. Sagasta á la personalidad del futuro presidente del Congreso, Sr. Posada Herrera, hizo notar la confianza que á los elementos liberales debía inspirar quien, como el Sr. Posada, había tomado parte muy directa en la Constitución del 69, siendo co-autor de aquel Código.

Los constitucionales que han asistido hoy á la sesión preparatoria en el Congreso, han ocupado los bancos de la izquierda frente al ministerio. En el centro izquierdo se ve á los diputados más adictos á la antigua unión liberal, los constitucionales disidentes y muchos conservadores. Los diputados moderados ocupaban los asientos entre estos y aquellos.

Barcelona, 13.—Desde la cuatro de la tarde de ayer hasta ahora, las cinco de la madrugada, ha sido el tema obligado de todas las conversaciones la llegada á esta capital, inesperada para muchos, del reputado tribuno D. Emilio Castelar, electo diputado por el quinto distrito.

A pesar de haber anunciado su llegada algún periódico local en la edición de ayer por la tarde, exceptuando un corto número de amigos políticos del ex-ministro viajero, únicos que estaban en el secreto, nadie dió crédito á la noticia. De ahí que la sorpresa fué completa cuando anoche, á las siete, á la llegada del tren de Girona, en la estación del litoral, apeándose, juntamente con su señora hermana, D. Emilio Castelar. Unas trescientas personas esperaban en el andén, desde cuyo punto varios correligionarios de aquel hombre público acompañaron á los recién llegados; al coche que tenían preparado al efecto, trasladándose enseguida por la plaza de Palacio y calle de Fernando VII, á la fonda Peninsular, situada en la calle de San Pablo, donde se hospedan los viajeros.

Desde la estación hasta el hotel ha llevado tras sí el grande orador un numeroso cortejo de curiosos, sin que

se alterase en lo más mínimo el orden ni ocurriese el menor incidente desagradable.

También llegó anoche el señor duque de Montpensier de paso para esa corte.

El 15 se celebró en el palacio del Congreso, con arreglo al ceremonial aprobado por el gobierno, la solemne apertura de Cortes.

S. M. el rey saldrá á las dos de la tarde de palacio, dirigiéndose al Congreso por las calles Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Gerónimo, y volviendo por las mismas calles. Le precedía S. A. la princesa de Asturias.

Veintiun cañonazos anunciarían la salida de palacio, y otros tantos la llegada al Congreso, en cuyo pórtico se hallaban con anticipación para recibir á S. M. los ministros y la diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputación especial de las mismas Cortes acompañó á la princesa de Asturias. El rey haría su entrada en el salon acompañado de los ministros y jefes de palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarían á la entrada del salon, y la diputación de las Cortes, que llegaría hasta las gradas del trono. Todos los concurrentes se pondrían en pie. S. M. se colocaría en el trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás de S. M. los jefes de palacio y las demás personas de la servidumbre.

Luego que S. M. haya tomado asiento, lo tomarían en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y enseguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de palacio. El presidente del Consejo de ministros entregaría á S. M. el discurso de apertura, que el rey leería y entregaría al ministro de Gracia y Justicia para que remitiera copias autorizadas á ambos cuerpos colegisladores, y se publique inmediatamente en la «Gaceta».

En seguida el presidente del Consejo de ministros recibiría la orden de S. M. y proclamaría su mandato en esta forma: «S. M. el rey me manda declarar que quedan legalmente abiertas las Cortes de mil ochocientos setenta y seis».

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, S. M. bajaría del trono y saldría del salon, precedido y acompañado en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del palacio del Congreso, donde la diputación de las Cortes recibiría el honor de despedirle.

Veintiun cañonazos anunciarían la salida de S. M. del palacio del Congre-

so, y otra salva igual su llegada al real palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicaron las órdenes para la formación de las tropas, y por el de la Gobernación para que se afornea las casas del tránsito y para que se observen las reglas de buen orden acostumbradas en tales casos.

Durante el día ondeó el pabellon nacional, así en el real palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los establecimientos públicos.

Tafalla, 13.—Nevando salió ayer de Puente la Reina en dirección á esta, habiendo encontrado en el camino fuerzas de Molins que con este brigadier á la cabeza se dirigían á practicar un reconocimiento sobre las márgenes del Arga.

Para mejor custodiar la vía y proteger la colocación de un segundo alambre telegráfico, una sección de caballería recorre continuamente el trayecto de aquí á Pamplona.

Así que llegué á esta, supe que el general Primo de Rivera con sus ayudantes había salido para Larraga y después para Oteiza, de cuyo punto regresará mañana; su objeto ha sido visitar los emplazamientos, señalar sitios para las nuevas esplanadas donde se han de colocar nuevas piezas, inspeccionar al mismo tiempo el estado de las fuerzas, como todo buen general.

Han llegado á esta material de puentes y seis cañones krupp, los cuales saldrán juntamente con el material arriba indicado, para uno de los puntos de la línea, que razones fáciles de comprender me impiden revelar.

Vitoria, 13.—Hasta este momento en que como la pluma, que son las diez, ha estado saliendo un convoy que va á Salinas. Guardado van el batallón de Girona y dos escuadrones de caballería que vinieron ayer de Salinas de Añana.

El tiempo está inmejorable, y puede tener fundamento la creencia general de que hoy empezarán las operaciones sobre Vergara.

Prosiguen los preparativos para recibir al rey, y continúa la creencia de que vendrá á esta en breve.

Ayer tuvo lugar la aprehensión de un carlista que se atrevió á venir hasta Santa Lucía. Otro, también de caballería, huyó, dejando el caballo herido en poder de los peones camineros que le perseguían.

La reunión celebrada anoche por la mayoría fué breve y eficaz, sin que ofreciera otra particularidad que el ser muy numerosa y dominada en ella el mas completo espíritu de concordia. Dió principio á las nueve y media eligiendo una mesa interina que

792

Ya se deja ver el último silbido, cuando un hombre abre bruscamente la puerta del wagon y exclama: «¡Por aquí, señora, por aquí! en este coche hay sitio».

Una mujer sube en el mismo wagon de mister Tompson y el flamante inglés, que es admirador del bello, la mira con curiosidad, y un terrible estremecimiento agita todo su cuerpo.

II.

La noche está oscura, el viento sopla con fuerza y el estrecho canal de la Mancha está alborotado; pero mister Tompson se engaña á sí mismo y su ilusión es de duración muy corta.

793

sin embargo, el paquebot, ha salido á la una de la mañana de Calais, porque los trenes postas no se detienen.

Los pasajeros están acostados; los unos duermen, los otros van mareados... un solo pasajero se pasea sobre su cubierta con paso desigual y brusco, presa de viva agitación.

Este hombre se detiene de vez en cuando y exclama:

—Tompson, pobre loco, no estás ya en edad de enamorarte, de hacer extravagancias en medio de un camino por una mujer á quien no conoces, á quien no volverás á ver jamás. ¡Enamorarte á los cincuenta años!

Y mister Tompson atormenta á sus patillas, jura como un pagano y trata de distraerse de la idea que le domina, pensando en el descubrimiento de Callebrand que trata de explotar por su propia cuenta.

Pero mister Tompson se engaña á sí mismo y su ilusión es de duración muy corta.

796

—¡Yo me alegraría! Alea mira entonces á mister Tompson sorprendida.

—Si, —exclamó el inglés flemático, — quisiera safragar para tener el gusto de salvaros ó morir con vos.

—¿Estais loco, caballero?

—No señora, es que os amo.

Alea soltó una carcajada y mister Tompson cogió su mano.

—Escuchad, murmuró con agitación; soy rico, muy rico, poseo muchos millones; ¿quereis partiros conmigo?

—¿De qué modo? —dica la dama.

—Siendo mi mujer.

—¡Qué capricho!

—Pensado bien; y si me desechais...

—¿Qué hareis?

—¡Arrojarme al mar!

—¿A dónde vais, caballero?

—A Londres.

799

Mientras Marta hablaba, la puerta se abre poco á poco y su rostro rubicundo y jovial se detiene sonriendo en la puerta.

Marta y Callebrand se vuelven, el recién llegado, que no es otro que mister Tompson, se adelanta á Callebrand, y le dice:

—Tendréis no solo trescientos mil francos, sino seiscientos mil, mi querido Callebrand.

El anciano retrocede, la desconianza está pintada en su mirada.

Peo Tompson toma su mano.

—Mi querido Callebrand, —le dice, — no me condenseis sin oírme. Acabo de traspasar mi fabrica y he realizado una verdadera fortuna; parto mañana para Londres á habitar un dominio de mi propiedad, en el cual quiero morir tranquilo.

No es una sociedad la que os propongo; menos un usufructo, es una restitucion. Mi asociado Baul ha sido la causa de todas vuestras desgracias, yo he trabajado cuanto me

presidió el Sr. Camba, haciendo de secretarios los Sres. Silvela (D. F.) Rico, marqués de Villanueva de Perales y Ordoñez. Enseñanza se formó la lista de asistentes, que en otro lugar insertamos, notándose que asistieron casi todos ó todos los diputados adictos que se hallan en Madrid, ascendiendo á 238.

El Sr. Cánovas expresó, después de breves frases, el objeto de la reunión, que no era más que el de costumbre, según los precedentes parlamentarios, y se felicitó del espectáculo que ofrecía tan numerosa y distinguida reunión llamada á cooperar al afianzamiento del verdadero sistema monárquico constitucional á que aspiraba el gobierno y venía realizándose á pesar de las inmensas dificultades que se había tenido que luchar, y que se prometía consumir al fin, con el concurso y apoyo del Parlamento y del país, cuyos legítimos representantes allí estaban presentes. Próximos estamos, dijo, á la terminación de la fratricida y asoladora guerra civil, y es necesario acabar de consolidar el orden público y una situación normal, como exigen los países civilizados. Falta solo formar un estado constitucional aceptado por todos, que sea garantía del orden social, y acabar de cicatrizar las profundas heridas que en la administración, la política y el crédito han causado una larga serie de disturbios, obra que el gobierno no duda llevar á cumplido triunfo con el leal concurso de la representación nacional.

Por último, concluyó indicando que para que la mayoría designase las personas que han de formar las comisiones de actas que deben desde luego funcionar, debía el señor presidente elegir de la lista de diputados presentes una comisión nominadora. Hizolo así el Sr. Camba, eligiendo á los Sres. Carrizuri, Latorre (D. Luis), Estrada, Moreno Nieto, marqués de Vallejo, Isasa, conde de Torres Cabrera, Polo y Bayo.

Esta comisión, después de breve conferencia, propuso y fueron aprobados los siguientes nombres:

Para presidente, Sr. Posada Herrera.

Para vicepresidentes, en el orden que los citamos, á los Sres. E. duayen, Auriolles, Hurtado (D. N.) y Escobar; y para secretarios á los Sres. Silvela, Fernandez Cadorniga y Rico.

Para comisión auxiliar de actas, á los Sres. Suarez Inclán, Gamazo, Lopez Guizarro, Collantes (D. S.), Garcia Lopez (D. Juan), Suarez y Fernandez Villaverde.

Para la comisión permanente, á los Sres. Sanchez Milla, Danvila, Juez Sarmiento, Quiroga Vazquez, Gonzalez Vallarino, Marton y Garchitorena.

Ultimamente se indicó y fueron aceptadas para la mesa de actas, á los señores Carrizuri como presidente, y como secretarios á los Sres. Guilhou, Bayon, Ochoa y Gorostidi.

El Sr. Camba dió gracias por la distinción que había merecido al presidir la junta y se levantó la sesión.

El Sr. Cánovas obsequió á los concurrentes con un delicioso y abundante «buffet», en el que se acabó de demostrar el excelente acuerdo que existe en la mayoría del Congreso.

Gacetillas.

—La feria.—Ya empieza nuestro municipio á ocuparse de la feria de Ntra. Sra. de la Salud, y comprendiendo muy bien que esta es la fiesta más importante para Córdoba por

la celebridad del mercado, piensa mejorarlo notablemente en este año. Nos parece muy oportuno que en asuntos de tanto interés se tome pan con tiempo.

—Albricias.—Ya se ha empezado por el interior el derribo de la casa número uno de la calle del Conde Gondomar, y muy pronto empezará el de la inmediata. En breve por lo tanto será un hecho el suspirado ensanche, que tanto ha de contribuir á la belleza de aquella concurrida calle y á la comodidad del público.

—El vigía.—Con «tenacidad pasmosa» llueve en Málaga, y es claro—que llovió en Córdoba; pero—sin «tenacidad» ni «pasmosa».

—Espadas.—Lagartijo y Frascuelo parece que matarán en la plaza de Córdoba, en las corridas de la próxima feria de la Salud.

—Servicio laudable.—Aun cuando ya ayer nos ocupamos de este asunto, no podemos menos de insistir en el elogio que merece tanto el Sr. Subdelegado y todo el cuerpo castrense á quien, como era consiguiente, se dirigió el Excmo. Sr. Gobernador militar para la asistencia espiritual del regimiento, que ayer fué pasado por las armas, como el señor Capellán del Depósito y los eclesiásticos que el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis designó con el mismo objeto. No solamente su asistencia material fué constante, puesto que ni un momento faltaron de la capilla en gran número, ni de día ni de noche, y sin darse punto de reposo, si o que consus exortaciones y pláticas evangélicas reanimaron su abatido espíritu, llevándole al arrepentimiento más verdadero y dándole después el valor con que llegó á las puertas de la muerte. Descubramonos ante la respetable clase que jamás abandona al hombre en sus grandes tribulaciones y que más se le acerca á medida que se ve más triste y desamparado.

—Una riva.—Anteayer por la mañana fué conducido al Ayuntamiento un hombre que en completo estado de embriaguez estaba tendido en la calle de Maese Luis; ha estado durmiendo hasta ayer por la mañana que, o, usieron en libertad.

—Histórico.—Una señora tuvo la debilidad de creer en un anuncio que decía: Se retrata al óleo por cuarenta reales. Encargó al pintor que la retratase, y cuando el retrato estuvo terminado, notó que no se parecía gran cosa al original.—¡Vd. me ha engañado! Eso no soy yo.—Señora, contestó el Age es, observe Vd. que el precio es bastante módico; por cuarenta reales... solo pueden hacerse retratos con un ligero aire de familia.

—Lo más fácil.—Aun cuando vemos con gusto, y con gusto lo consignamos, que el municipio atiende á todas partes en cuanto puede, recordamos por lo que vaiga que estamos en la época de las plantaciones y que la arboleda en las plazas, calles y paseos interiores de los pueblos son sumamente útiles para la salud y para el recreo general.

—Informe.—Se ha evacuado por la junta de instrucción pública el informe que ha pedido la Superioridad respecto á las escuelas de niñas del campo de la Verdad y del Alcázar Viejo.

—Ilustre personaje.—S. A. R. el príncipe Leopoldo de Baviera, después de haber permanecido en esta capital algunos días visitando los edificios y sitios dignos de atención de un viajero, ha salido para Sevilla.

S. A. se ha hospedado en la fonda Suiza.

—Sin desenso.—Se están colocando aceras en los puntos que carecían de ellas en la calle de Don Rodrigo. En vista de celo de municipio puede repetirse la frase: «todo se anirá».

—Contribución.—Se está cobrando á domicilio en esta capital el importe del tercer trimestre de la contribución industrial.

—Subasta.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que el veinte y uno del corriente se adjudicaren en subasta ante las juntas económicas de los hospitales militares de las capitales del distrito cinco mil camas con todas sus ropas y utensilios.

—Efemérides.—Hoy.—1564.—Murió el célebre Miguel Ángel.

—Suministros.—Ha publicado la Diputación provincial la nota de los precios menos para la liquidación y pago de los suministros verificados en el mes de Enero último.

—Gran verdad.—El famoso general Tom Pouce, el célebre enano, se presentó una noche en un salón. Uno de sus admiradores le dijo al verle: «Paréceme, mi general, que habéis crecido.»—No creáis,—contestó Tom Pouce—eso consiste en que me veis con los ojos de la actual generación, que ha menguado.

—Inscripción.—Ya habrá llevado el ministro de Gracia y Justicia á la firma de S. M. el decreto prorogando el término de la inscripción en el registro civil de los matrimonios canónicos, eximiendo de la multa á los que no lo hayan verificado.

—Malorum.—En Jerez ha habido fraudes en los consumos, se ha dicho—es decir que los consumos—se han consumido á sí mismos.

—Minería.—D. Juan Gonía ha solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Recompensa», situada en la sierra del Caballo, término de Hornachuelos.

—Vacante.—En tal estado se halla una escuela de niños de Puente Genil, que se va á proveer por concurso después del catorce de Marzo.

—Solicitudes.—Hasta el diez de Marzo se admiten solicitudes en el Ayuntamiento de Rute á la plaza de médico-cirujano titular, que se halla vacante, como se ha anunciado en el Diario.

—Examen.—Se ha dispuesto que D. Antonio Moreno Mesa sufra el examen que le habilita para desempeñar la escuela de San Calisto.

—Riqueza.—Hasta el doce de Marzo se admiten en Anora relaciones para rectificar el amillaramiento.

—Proyecto.—El «Correo de Andalucía» de Málaga propone que para el «Córpus», coincidiendo con la gran efervescencia de forasteros y con la inauguración de la plaza de toros, se celebre también una exposición provincial de agricultura, de artes y de industria.

—Programas.—Han sido aprobados los de exámenes para la carrera de cirujano dentista.

—Traslación.—Vuelve á decirse que el Sr. Sawa, gobernador de Toledo, va á ser trasladado á una de las provincias de Andalucía.

—Retraso.—Licen de Madrid que en la noche del domingo se hallaba retrasada la línea telegráfica de Andalucía.

—Viage.—Del Jueves al Viernes se dice saldrá de Madrid para Andalucía el Sr. Duque de Montpensier.

—Se van.—Han llegado á Madrid

en el tren de Andalucía los señores Duques de Alba, Medinaceli, y Huesca, el marqués del Saltillo y el general Carnicero.

—Conquistador.—Teniendo en cuenta el municipio de Sevilla el mal estado en que se encuentra el pendón de S. Fernando, procedente del antiguo alférez de Sevilla, que se conserva en el archivo municipal, ha determinado que se restaure por una persona entendida y bajo la inspección de varios señores concejales.

—Ni a vendidos.—Han salido de Madrid para Andalucía los Duques de Fernán-Núñez y el barón de Benitayó.

—Oposiciones.—El día nueve del corriente terminó el primer ejercicio de oposición á los Registros de la propiedad. De ciento ochenta aspirantes han tomado parte en el ejercicio ciento treinta y ocho. Reunido el día once el tribunal, han merecido la aprobación, quedando aptos para actuar en el segundo ejercicio, ciento seis opositores, acordándose que se anunciará oportunamente en la «Gaceta» el día en que han de reanudarse los ejercicios.

SOLUCION A LA CHARADA DE AYER

De cava y vaca
Vana y tina.
Se compone
Ca-va li-na.
M. DE SAN PEDRO.

A los enfermos.

En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desreguladas funciones de la digestión, secreción y expulsión, devolviéndolas a su estado de salud y debilitar el sistema al efectuar la curación. En las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL se halla ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomienda a los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra a todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico, especialmente en el Keumatiso, o Afección del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando las lagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en combinación con las Pildoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y aprisurar la curación.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Vigente en el actual año económico el señalamiento de las 10 secciones ya practicadas en el anterior para la designación por sorteo de los 99 vocales que con el municipio han de constituir en esta ciudad la junta administrativa; a las siete y media de la noche del Viernes próximo diez y ocho del que se celebra sesión pública la corporación municipal de mi presidencia según y á los efectos que determina el artículo 63 de la ley orgánica vigente.

Lo que se publica en cumplimiento de las disposiciones legales relativas á este servicio.

Córdoba 16 de Febrero de 1876.—El M. de Gelo.

—El Sr. Cánovas.—El Sr. Cánovas obsequió á los concurrentes con un delicioso y abundante «buffet», en el que se acabó de demostrar el excelente acuerdo que existe en la mayoría del Congreso.

Boletín religioso.

—Hoy, San Ignacio, obispo de Julian de Capadocia, mártir, y Constanza.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, venturo de Corpus Christi, por don Huel y don Romelios Romero, en fragio de sus difuntos.

—Los asociados á la Corte de Ntra. de los Angeles, en San Andrés.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA

Función para hoy.
Gran compañía lírico-infantina dirigida por D. José María Tamarit por el maestro director de orquesta D. Luciano Aguirre. (6.ª de la «Robinson».—S.ª gunda representación de la preciosa revista política precedida de un prólogo. Lleva por título: «Los cuatro italianos».—A las ocho en punto.

TEATRO PRINCIPAL

calle de Ambrosio de Morales. Gran compañía de zarzuela, dirigida por el primer barítono D. Eusebio Bru.—(3.ª de abonó) «Zarzuela en tres actos, «Amar sin dudar».—A las ocho.

Correo de ayer

Correspondencia particular del Diario de Córdoba.

Madrid 15 de Febrero de 1876. Señor Director del Diario de Córdoba.

—Mi querido amigo.—Los asuntos del día son las noticias recibidas del teatro de guerra y el discurso leído en el congreso y los partes oficiales referidos á la campaña, se los remito por el correo por si quiere hacer uso de dándoles publicidad en su periódico.

La apertura de las Cortes ha sido un gran suceso, y he estado corriendo por las calles de la ciudad un inmenso gentío, y estando los congresos ocupados por señores que taban sus pañuelos para saludar a la monarca, y a su augusta hermana, princesa de Asturias, Al pasar los augustos hermanos por la Puerta Sol, el entusiasmo con que se aclamados rayaba en delirio, habiéndose de notar que S. M. condescendía sumamente conmovido las pruebas de afecto que su caba al joven rey, esperando patrias estas pruebas y cosas.

Al penetrar en el palacio donde confeccionan las leyes, y al ocurrirnos, atronadores vivas, e oyendo todos los lados de la cámara.

El presidente del Consejo leyó el discurso regio, que leyó con magestad y sentimiento, siendo varias veces interrumpido por los aplausos de los Senadores y Diputados recibiendo á su terminación una emoción indescriptible.

El discurso ha tenido la buena suerte de agradar en general, lo que debe servir de una gran satisfacción al Sr. Cánovas.

Quiera Dios dar acierto á los proyectos que se han propuesto para que en una discusión razonada se formen leyes que contribuyan á cicatrizar las heridas del país, cansado de las patrias que le han dejado naufragado.

La comisión nombrada por el

— 790 —

ha sido posible para repararlas, y hoy puedo decirles: presentaos día por día durante tres meses en casa de Mr. Bardin, mi notario, y él os contará sobre el precio de la fábrica, que no se pagará hasta esa época, la suma de seiscientos mil francos.

Marta y Callebrand caen reconocidos á los pies del inglés, y mister Tompson, el hombre honrado, el hombre purificado por el arrepentimiento, los estrecha contra su corazón.

Un nuevo personaje entra durante esta escena, es el vicario de San Lorenzo: el digno sacerdote tiende la mano á Tompson y le dice:

—Sois un hombre digno y Dios os recompensará!

La noche de aquel día, á las nueve, el honrado mister Tompson que ha dejado á Callebrand en toda regla la suma de seiscientos mil francos, pagables por su escribano; mister Tompson, que ha vendido,

— 795 —

Mister Tompson la había reconocido al punto y había murmurado con este empujamiento:

—¡Es ella! —

—¡Esta palabra encerraba todo un poema! Ella quería decir toda la vida de mister Tompson, y este, después de un momento de estúpido, de terror casi, porque aquella mujer tiene una mirada que hiela el corazón, hace un esfuerzo violento y se adelanta á ella. Alcanza, porque ya se habrá adivinado que era ella, mira á mister Tompson sonriendo.

—¡Ah! ¿sois vos mi compañero de wagon? — dijo.

—Si, señora,—balbucea mister Tompson.

—Parece que como á mí,—dice la hermosa,—os agrada respirar el aire del mar.

—Si, señora.

—La mar está alborotada.

—Mucho.

—No creéis que podríamos naufragar?

— 794 —

La mujer que en la estación de Pais ha subido en su mismo wagon no se aparta de su memoria.

Ya también á bordo del paquebot, y la mente y el corazón de mister Tompson, dominados por terrible agitación, le mortifican.

Mister Tompson quisiera hasta naufragar, salvarse después á nado con su hermosa desconocida, entregándose así á todos los delirios de una imaginación juvenil.

—Soy rico,—se decía, lo será aun más; si esa mujer es viuda me casaré con ella, si es casada fuerza será despachar para el otro mundo á su marido si no me quiere... ¡Oh! fuerza será que me quiera!

Y aquel pacífico industrial que en París fumaba inalterable su pipa y bebía rom, se paseaba agitado con una verdadera fiebre de amor.

De repente se detuvo petrificado, mudo, con el cabello erizado.

—¿Qué había sucedido? Casi nada. Una mujer se pasea sobre cubierta también,

— 791 —

en efecto, su fabrica después de haber hecho admitir en una casa locos á Mr. Baul, cuya locura recibe incurable; mister Tompson insta confortablemente en un wagon de primera clase del ferrocarril del Norte.

El tren va á partir.

Mister Tompson, radiante de satisfacción, piensa en Callebrand.

—¡Imbecil! —dice, dentro de meses no será ya tiempo de que plete su de cubrimiento, cuando pasee desde la noche anterior gracias á la puerta secreta que comunica con su laboratorio de tres meses, el privilegio de invención será suyo, sino que estableceré allí, en la libre tierra, fabricas que serán millonario. Bien pensado no ha sido pagarle con seiscientos mil francos su maravilloso invento.

Y mister Tompson se rie en el fondo de Callebrand, en su digno sacerdote que le ha tomado por un hombre honrado.

Religiosos... obispo, mártir, y... Hoy, por don... María Tir... de la Corte... San Andrés... DE CÓRDOBA... para hoy... lirico-infant... María Tir... rector de... (6.º de... una revista... un prólogo... cuatro... en punto... PRINCIPAL... de Moral... de zarzuela... (abono)... «Amar sin... de ayer... de Córdoba... Febrero de... del DIARIO... terido amig... son las g... del teatro... región. Este... oficiales refer... remitio por... hacer uso de... en su perío... las Cortes... solemnidad... altes de la... y estando... señoras que... para salud... gusta herma... Al pasar lo... por la Puert... con que... delirio, ha... que S. M... de comov... que su... esperanza... y de... palacio don... yes, y al ocu... vivas e oye... a cámara... Consejo lo... que levó co... ciento, siend... pido por los... y Diputa... inación una... la buena... general, lo... an satisfac... ovas... acierto á los... para que en... azónada for... a cicatriz... ansado de... han dejado... brada por...

adores de la mayoría para que pro- ponga el reglamento porque se ha de registrar dicho alto cuerpo parece que acepta el del 71, adicionado con la fórmula del juramento.

Entre los discursos de la fracción de los constitucionales se nota cierta reserva, y su órgano en la prensa dice que sus amigos son conciliados y no fusionados. También da á entender que los Sres. Gamazo y Alonso Martínez poseen dificultades para admitir los cargos para que han sido designados por la mayoría en las comisiones de mensajes y actas.

A las tres y media de la mañana de hoy ha fallecido el teniente general D. Joaquín Peralta, víctima de una aguda pulmonía.

El ex diputado radical Sr. Chacon, por el que se gestionaba para que fuera puesto en libertad, ha recibido la orden de salir para Lisboa, donde fijará su residencia.

Mañana es probable que pase por esa capital el Duque de Montpensier, de paso para Sevilla, para donde saldrá esta noche; viaja acompañado, y por esta causa no ha acompañado a S. M. á la apertura de las Cortes.

Decididamente se retrasarán de tomar parte en la elección de mesa los diputados del grupo histórico.

El contrato de venta del ferrocarril de esa capital á Sevilla, se firmó ayer á favor de la empresa del Mediodía.

El Sr. Castelar ha llegado de Barcelona, habiendo recibido en todos los puntos que ha visitado inquisitorias pruebas de afecto. Una vez aprobada su acta tomará asiento en la cámara popular. Es la parca quedará constituida en esta semana, pues se desea perder el menor tiempo posible.

En la Bolsa se sostiene el consuelido á 18 70.

Los bonos se cotizan á 58 y las acciones de Banco á 171.

El correspondiente.

La «Gaceta» del 15 publica los siguientes telegramas de guerra:

Elzondo, 18 (11 n.) trasmitido por el cable. — General en jefe izquier a. Ministro Guerra. Hoy hemos tenido el cuarto combate y completa victoria; que ha revestido la mayor importancia. Diez batallones con artillería nos aguaraban en el formidable perito de Egueta, apoyando derecha en Payaza, sobre Ermua y Eibar, y su izquierda se extendía por la Peña de Urdala, y los puestos avanzados intermedios ocupados por las compañías de San Juan y San Esteban.

Estos rompieron el fuego á las once y media sobre mi vanguardia, que los arrojó pronto de la primera; pero sostuvieron la segunda con tenacidad hasta las tres, á pesar de la resolución con que atacaban algunas compañías de la Reina. Como al empezar el fuego viese que el brigadier Trellas, que con tres batallones flanqueaba mi izquierda, venía algo retrasado, conocí la importancia de la posición en que allí se presentaba el enemigo, y dispuse que el general Goyeneche con la brigada Alarcón marchara á su encuentro.

Reunidas ambas brigadas, hallaron en Payaza y estriba, ionas seis batallones que los esperaban con ó den y decidieron; pero fué mayor la de los nuevos para arrollarlos, bien secundados por la artillería de montaña, particularizándose el regimiento de Valencia.

Por nuestra derecha á acó el general Daba con la brigada Alverni luchando en la penosa subida con obstáculos y una vigorosa resistencia que también hizo que vencer en su penosa marcha la división de Aava con el general Maldonado.

A las tres y media la resistencia principal, así coronábamos las alturas y avanzamos sobre Egueta para ultiar la jornada; pero el enemigo ocupando una importante posición, nos obligó á un nuevo ataque, del que se encargó el general Echevarría, y á las cinco y tres cuartos de aquella, donde quedó el título brigadier Gorondo con otros heridos, algunos prisioneros y vari s efectos, sabiendo hay otros sobre el campo, que se reconocerá mañana temprano, desde aquel pueblo que ocupa mi vanguardia.

Nuestro triunfo ha sido completo y el día en pérdida de 7 muertos y 227 heridos, sin poder fijar las del enemigo.

Ya conoces V. E. la importante posición que ocupa, hallándose el tercer cuerpo sobre el Deva y próximo á reunirse con el primero, y deo á su consideración y á la del gobierno juzgar y apreciar los servicios prestados por este ejército y poderse contar li- bres en su totalidad las provincias de Alava y Vizcaya.

Bilbao, 14 (8 15 n.). — Guerra 15 (12, 28 n., vía Cantón). — General Ca- sosa al ministro Guerra. — Darango 14. — El general en jefe ha salido á las doce de Elorrio para Vergara para impedir que el enemigo se rebaga de su importante derrota.

En Victoria se presentó ayer un car- lista del regimiento de caballería del Cdt. y un soldado del batallón de Guías con armas, y en Pamplona un teniente y dos individuos.

San Sebastián, 14 (8 n.) Guerra, 15 (2 19 m.). — Comandante en jefe primer cuerpo á ministro Guerra:

«Descientos migueletes han sorprendido á las tres y media de la mañana de Tepe y demás obras que el enemigo tenía en la fuerte posición de Indamerendi, á una legua á vanguardia de nuestra línea, haciéndoles muertos y ocho prisioneros, y cogiendo armas, municiones y otros efectos. Este avance era protegido por el resto del batallón de migueletes y la brigada Ma- ríné, marchando á reserva el general Castán con tres batallones y una batería. Al propio tiempo el general Quadros con su división ocupaba sin resistencia á Orquina, Urumaya, Baurreita y caseríos Munasero. Las tropas quedan establecidas en las Ta- gas, El Cano y redueto Indamerendi.

Estoy altamente satisfecho del comportamiento de todos, siéndome go- to manifestar á V. E. que esta opera- ción no ha costado una sola baja»

APERTURA DE CORTES.

Con la pompa y solemnidad corres- pondiente á este acto importantísimo, se ha verificado la apertura de Cortes por S. M. en el palacio del Congreso.

A las doce de la mañana se abrie- ron las tribunas é inmediatamente fueron invadidas y ocupadas por multitud de señoras, que esperaban á la puerta desde bastante tiempo tem- prano.

A esta hora empezó á colocarse la tropa, formando un piquete de artillería con música y bandera delante del palacio del Congreso, y los veteranos, que también daban guardia. Las órdenes severas del presidente de edad señor Carriquiri fueron cumplidas con inusitada severidad, no permiti- endo entrar en el salón de conferen- cias y galerías mas que á los diputa- dos y senadores, y conservando es- pedito el tránsito delante del Congreso.

Un zaguante de Alabarderos ocu- paba en dos filas el tránsito desde la puerta del Congr so hasta la entrada del salón de sesiones.

El cuerpo de lamágu con sus seño- ras ocupaba desde muy temprano la tribuna que le había sido preparada.

El salón estaba deslumbrado con el brillo de los bordados, puesto que han llevado uniforme casi todos los que tienen derecho á usarlo, y especial- mente los militares.

Al las dos de la tarde el estampido del cañón anunció que S. M. el rey sa- lía de palacio á verificar uno de los actos mas solemnes en los países re- gidos por el sistema constitucional.

Las calles se veían invadidas por un gentío inmenso, los balcones de las casas engalanados con vistosos cel- gaduras. Las tropas de la guarnición cubrían la carrera, vestidas de gala.

El orden de la comitiva era el si- guiente:

Abria la marcha una sección de la guardia civil de caballería; seguían seis palafreneros á caballo y los car- ruajes de palacio en la forma si- guiente:

Primer coche. — Lando de bronce con cuatro caballos alazanes ingleses y guarniciones de junquillo, penachos encarnados (reys de armas).

Segundo coche. — Con seis caballos negros irlandeses, tiro francés de clavitos y penachos clarinos (mayordomos de semana).

Tercer coche. — Seis caballos osceros irlandeses con penachos grosella y blancos (camarera mayor de S. A., dama de guardia y gentu-hombre de cámara de servicio con S. A.)

Cuarto coche. — Seis caballos negros españoles con penachos encarnados y blancos (gentil-hombre de cámara de servicio con el rey y primer mon- tero).

Quinto coche. — Seis caballos casta- ños, españoles, con penachos azules y encarnados (duque de Sexto, conde de Carlet y jefe de alabarderos).

Coche de respeto de S. A. — Carruaje de corona ducal, seis caballos negros, españoles, guarniciones de char- rol respunteado, penachos azules y blancos.

Segundo jefe de cuarteles haciendo de correo.

Coche de S. A. — Carruaje de ellas, seis caballos tordos españoles, guar- niciones azules, penachos blancos.

Coche de respeto de S. M. — Carruaje de concha, ocho caballos anglo- normandos, penachos color merón.

Jefe de cuarteles haciendo de correo.

Coche de S. M. — Carruaje de corona real, ocho catalas negros ingle- ses, guarniciones encarnadas, pena- chos blancos de pájarc.

Al lado de cada uno de los carrua- jes que formaban la cámara real mar- chaban á pié seis palafreneros de ga- la con traje á la federica.

Al Estado derecho del echa de su al- teza iba el jefe de su escolta, y al- izqui rdo el caballero de campo.

A la rueda izquierda delantera del carruaje de S. M. el caballero; á la portezuela el general Laserna; á la derecha el jefe de escolta, y detrás el capitán general Sr. Delatre. Ensegui- ta los generales y ayudantes, la escol- ta real y un escudron del ejército.

Como batidores marchaban delante del coche de S. M. los jefes de estado mayor y dos oficiales de husares.

Como gentiles hombres grandes de España de servicio hoy, acompañaban á S. M. y A. los señores marqueses de Benavente y de Manzanedo, y la mar- quesa de Santa Cruz como camarera mayor.

Al pasar el rey por la Puerta del Sol fué saludado con entusiasmo por la multitud, y muy especialmente por las damas, que desde los balcones agita- ban sus pañuelos.

Se ha hecho correr las aguas de la fuente, que formaban un bonito ramil- lete que ha llamado la atención.

En la Puerta del Sol, Carrera de San Genó imo, en las inmediaciones de las Cortes y en algunos puntos de la calle Mayor ha habido grandísimas apretu- ras á causa de la mucha gente que se apinhaba y pugnaba por ver bien á las reales personas, llegándose á temer en algunos momentos que pudieran ocur- rir desgracias que por fortuna no ha habido.

En el ministerio de la Gobernación, gobierno civil, ayuntamiento y otros edificios, se han colocado las señoras de algunas personas políticas de im- portancia.

A la llegada de la régia comitiva, fué recibida por el gobierno y las co- misiones de las Cortes, entrando pre- cedidos de dos maceros del Senado y otros dos del Congreso y los reyes de armas, y saludados por los acordes de la marcha real, tocada por las músicas de alabarderos, veler nos y artillería, y entre los vivas de la multitud.

La infanta, que vestía un rico traje de érete azul claro, entró primero y ocupó su puesto á la izquierda del trono, acompañada de su servidumbre.

Después S. M. que vestía el unifor- me de capitán general y lucía la ban- da de San Fernando, con su servi- dumbé, las comisiones, los ministros, y seguido de algunos guardias ala- barderos de los de la escolta.

Al ocupar el trono fué saludado con varios vivas salidos de todos los lados de la Cámara.

S. M., despues de recibir de manos del presidente del Consejo el discurso, lo leyó con voz clara, entonacion ma- gestuosa y gran sentimiento, dando en las inflexiones de su voz á con- cer la viva impresion que le producía un acto de tanta importancia, siendo in- terrumpido algunas veces por los ru- mores de aplauso de la concurrencia y con lo también al terminar repetida y cariñosamente victo eado.

Hé aquí el discurso leído por S. M. señores senadores y diputados:

Siempre será para mí grato el ver en torno reunidos los representantes de la nación; má tiene que serlo, co- mo nunca, ahora, ya por ser la vez primera que entre vosotros ocupo el s61o, ya porque de nuevo abro estas puertas, que cerró hace tiempo la discordia.

Fuere definitivo término es sin duda mi primer deber; pero no solo mió, en verdad, sino de todos los que aquí estamos. Fatigada, desahogada, empobrecida, la pide á vos la nación, y es á lo impaciente el mundo, me- nos compadecido que escandalizado de la insólita duración de nuestros males.

Mi corazón, al contemplaros, rebosa hoy ya en esperanzas. De hombres es- perados, con buena intencion, y tan interesados como yo mismo en la prosperidad de la patria, no puedo recelar que olvidando los escarmentados pasa- dos, nieguen su concurso á la obra de pacificación y reconstitución, que Dios nos tiene á todos encomendada.

El a no exige que renuncie nadie á sus aspiraciones doctrinales. Basta con apreciar de buena fe á presente realidad de las cosas, prefiriendo á aceptar el sistema de leyes que más respondan á las necesidades del bien público y de los tiempos, las cuales se imponen siempre al fin y al cabo cuan- do son ciertas.

Pide, si, imperiosamente, la difícil obra que hoy comienza, que cejeis ya todo lo pasado al juicio imparcial de la historia. Vuestra atención, por so- licita que ea, vuestros talentos, vuest- ra actividad, por entero, han de ha- ceres falta de aquí adelante para en- tender aduigo lo presente, y ayu- darnos á abrir sendas mejores al por- venir.

Tan grande como mi satisfacción es por ver aquí congregados á los repre- sentantes de los partidos, que, profe- sando diferentes opiniones, procuran por medios licitos hacerlas prevale- cer en el Estado, tiene que ser mi pe- na al recordar que todavía ondea en

las cumbres pirenaicas la enseña de un mal aconsejado príncipe, irrecón- ciliable en su egoísmo con la civilización europea. Rehuída á la impotencia por las disposiciones de mi gobierno, la habilidad de mis generales y el valor de mis soldados, nada puede ya ob- tener esa rebelion temeraria, sino la torpe gloria de prolongar hasta el último estremo los padecimientos de la patria, menguando más y más su población, su riqueza, su crédito, y haciendo más largo y arduo el reme- dio de tamaños males, no tan solo á las presentes, sino á las futuras ge- neraciones.

Mis obligaciones de rey, y de su- premo jefe del ejército, reclama otra vez, como hace un año, que yo con- tribuya personalmente á la pronta conquista de la paz. Si no he ido á cumplirlas antes, por atender ha sido, como era justo, al deber que tam- bien tenia de esperarlos. Forta eido ya con vuestro apoyo, es vivo mi de- seo de no djarar mi nuevo viaje á las provincias, en que tan esforzada- mente pelea el ejército, para sacar triunfante mi derecho, que es uno con el que la nación viene á vivir bajo el régimen representativo.

Por fortuna, ya que la paz inter- ior deje que desear todavía, las re- laciones de mi gobierno con todos los demás del mundo, son en la actuali- dad pacíficas y amistosas. Una polí- tica franca y honrada, y el firme pro- pósito de resolver con rapidez y recit- litud los negocios, indudablemente han de hacerlas mas cordiales cada día, según mi deseo.

Se presentará el tratado comercial concluido entre mi gobierno y el de S. M. el rey de los belgas, á vuestro examen y aprobación.

Las negociaciones para resolver nuestras diferencias con los Estados- Unidos continúan amigablemente, y con lo en que la buena fe de ambos gobiernos y el espíritu de justicia y mútua consideración que los anima, dará todo, bien pronto, satisfactorias soluciones.

Reanudadas felizmente las inter- ruptas relaciones con la Santa Se- de, tratase entre ambas potestades del arreglo de los asuntos pendientes dentro de las condiciones que im- ponen los intereses respectivos de la Iglesia y el Estado.

Inspirado en los sentimientos que he espuesto, inmediatamente os pre- sentaré mi gobierno los proyectos de ley necesarios para el normal ejerci- cio del sistema representativo, que tanto urge restaurar, y cuantos ha- gan falta para poner en armonía nuestra legislación política y admini- strativa con las naturales condicio- nes de la monarquía constitucional.

También se os pondrá de manifes- to el estado de la Hacienda, someti- endo, tan pronto como sea posible, á vuestra deliberación las resolucio- nes que exigen las circunstancias en este fundamental ramo de la admi- nistración pública. Agrava á en es- tremo la situación financiera por las hondas y prolongadas perturbacio- nes, y muy particularmente por las dos guerras intestinas, que arruinan al Tesoro y la nación, so la paz, ya por dicha cercana, puede facilitar re- cursos á los poderes públicos para re- mediar en gran parte los males es- permentados. Cuento con vuestro celo y vuestro patriotismo en la ardua tarea de establecer el equilibrio entre los gastos y los ingresos del Es- tado, atendiendo á todos sus acre- dores en cuanto sea cable, sin olvi- dar tampoco el desarrollo de las fuer- zas productivas del país.

Con tal objeto prepara igualmen- te mi gobierno resoluciones varias so- bre obras públicas, insrucción y fo- mento en general, reservándose el pedir vuestro concurso cuando sea oportuno.

No ha sido bastante la desastrosa tenacidad de los mantenedores de la guerra civil en la Península, á que mi gobierno olvidase que nuestro ho- nor y nuestro derecho están amenaza- dos, y desde el día de mi proclamacion mas de treinta y dos mil hombres han cru- zado ya el Océano para reforzar el ejército de Cuba.

Tampoco aquellos insurrectos, pre- tensores ayer de la independencia y hoy de la ruina del suelo que devas- tan, han impedido que España, siem- pre generosa en sus donativos de ul- tramar, haya dado ya libertad, por beneficio de la ley, á sesenta y seis mil esclavos.

Uno y otro dato hacen evidente hasta qué punto es inquebrantable nues- tra resolución de mantener la inte- gridad del territorio, y nuestro pro- pósito de que en todo el dominio la civilización y la justicia.

Señores, diputadas y senadores: Al contemplar la situación general de las cosas públicas en este instante, no puedo menos de rendir un tributo de gratitud profunda á la Divina Provi-

dencia, por los grandes beneficios que nos ha favorecido á la nación y á mí durante el primer año de mi reina- do. Aunque el estado de la nación no sea todavía tal como apelece el des- se, sin vacancia, ni peligro de que lo niéguo nadie imparcialmente, puedo deciros ya, que todo camina con rapi- dez hacia el bien posible; que se ha hecho, en todo, cuanto humana- mente era dado esperar, aun contando mucho con la fortuna.

Hoy ve España con placer en su seno á los representantes de las grandes potencias, sin escepcion, y á los de todos los poderes soberanos, que han solido estar en ella representados du- rante sus mejores tiempos; gozan de profunda paz todas sus provincias del centro, y en particular el Maestrazgo y Cataluña, donde tan difíciles de ven- cer han sido siempre las rebeliones; Vizcaya entera, Alava y la mejor parte de Navarra, están ya reducidas por armas á la debida obediencia; el ene- migo, que un año hace amenazaba á Madrid, mirase encerrado ahora en lo mas fragoso de Pirineo, flan o allí mismo al rigor del invierno, antes que no al de la espada, su resistencia pos- trimera; la insurreccion de Cuba, de día en día es mas impotente; el ejérci- to de la Península y el de Ultramar se elevan á cifras de hombres nunca igualadas en nuestra historia; la ma- rina de guerra, reparada y con su ar- mamento reformado, casi en totalidad se halla lista para de ender nuestros intereses; todo, en fin, pregona á un tiempo que mi breve y difícil reinado no ha sido, á la pérdida para el bien, ni un día de reposo.

Muy laudables esfuerzos habian, sin duda hecho, desde antes de mi ad- ventamiento al trono, para reorganizar el país, dando los medios con que do- minar la guerra civil, carlista, el filibus- terismo entano y la anarquía interior; pero á todo lo hecho entonces, ha aña- dido después mi gobierno una larga serie de servicios, que no cabe negar sin injusticia.

Si nuestra patria tiene hoy que ha- cer, cuando no el mayor, uno, sin du- da, de los mas grandes esfuerzos de su historia por conservar su puesto en el mundo, entre las naciones ordenadas y cultas, bien á las claras demuestra, en cambio, lo mucho de que será capaz el día dichoso en que todo el vigor, que en guerras y agitaciones estériles desferdicia, se dedique constante y es- clusivamente á los fecundos trabajos de la paz.

Quiera el cielo, señores senadores y diputados, continuar protegiéndome mis deseos y los vuestros hasta el fin, permitiéndonos alcanzar, ya muy pronto, la recompensa de los «enormes y dolorosos sacrificios que estamos haciendo».

Después de anunciar el presidente del Consejo que quedaba abierta la legislatura de 1876, salió el rey de la cámara en el mismo orden que había entrado, dirigiéndose al real palacio, donde llegó á las tres y veinte mi- nutos.

Ultima hora.

Por telegrama recibido ayer en este Gobierno civil se sabe que el Prefen- dente, Cabero, y ocho ó diez batallones carlistas salieron el 14 para Vila Real de Zumarraga, por detando vuestras tropas dicho día en Vergara. Antes de avanzar á este punto desde Elorrio, recibió aviso el General en Jefe de haber llegado á Elgoibar las fuerzas de General Loma, canonean- do la retaguardia de cuatro batallones carlistas, que no oponían gran resistencia, mientras el General Vil- legas, con la brigada Loresecha, co- ronaba las alturas de Mendata, cuyo puente trató de cortar el enemigo, impidiéndolo cuatro compañías con el comandante Vicuña, apoyadas por un regimiento de infantería y por atil- leria de montaña, dejando los car- listas en nuestro poder ses muertos y ocho prisioneros, y ocasionándose quince heridos de tropa. El general manifiesta al Gobierno lo orgulloso que se encuentra de mandar tan bi- zarras tropas, que cumplen sus debe- res con el Rey y la patria llena de valor, entusiasmo y disciplina.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 á las 5 y 50 mi- nutos de la tarde.

Ha sido elegido Presidente del Congreso el Sr. Posada Herrera, habiendo obtenido 223 votos.

El Sr. Barzañan fue tam- bién elegido Presidente del Senado por 53 votos.

Consolidado 18-575.

C.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

2. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgante, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, LA

REVALENTA ARABIGA,

DU BARRY, de Londres.

Después de las adhesiones de muchos médicos y de hospitales, nadie podrá dudar de la eficacia de esta deliciosa harina de la salud que cura las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedías, pituitis, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 75.000 curas, entre las que se cuentan las del duque de Ploussow, la señora marquesa de Bréhan, de los Doctores en Medicina D. Manuel Saenz de Tejada, de la Universidad de Córdoba, etc., etc.

Certificado núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba, Médico de su Benef. prov. y del ferro-carril de Mérida a Sevilla, etc.—Certificado: que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zapino empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amelia Gomez, señora de un jefe militar y mejorando con su uso actual; D. Ramon Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga, lo firmo en Córdoba a 13 de octubre de 1873.

Dr. Manuel Saenz de Tejada.
Seis veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170rs.; 24 libras, 300 reales.

Los «Bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Refrescan la boca y el estómago, quitan las náuseas y los vómitos, tanto a las embarazadas como a los que viajan por mar, hacen desaparecer toda irritación y olor a fiebre al levantarse así como el que dejan algunos platos comprometidos, las cebollas, los ajos, etc., las bebidas alcohólicas y aun el tabaco. Además de mejorar el sueño, el apetito y la digestión, son mas nutritivos que la carne, dan una sangre pura, firmeza en los tejidos y fortifican a las personas mas débiles. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra a 20 rs.; de dos libras a 34 rs.

La «Revalenta al chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; de 12 tazas, 12 rs., de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

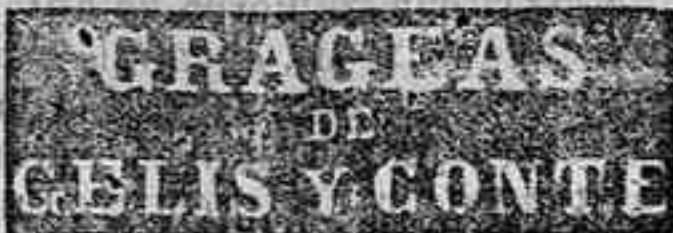
Dubarry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Depósitos: Córdoba, Francisco Avilés, Cuesta de Luján.—D. Ramon Alonso, Alfaro, 17.—D. Manuel Martín, Tendillas, Botica, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

A la Violeta.
EL PATTI
es un Polvo de Arroz especial preparado con Magnesia, por consiguiente ejerce una acción saludable sobre la piel.
Es adherente é invisible, y por esta razon presta a la tez color y frescura natural.
LLOPRIU,
Perfumista, Sevilla.

Depósito en las principales perfumerías.

A la Rosa.
Corta de encinas. Se venden juntas ó en porciones las de las dichas nombres Esparragueras, situadas en los términos de la Huelva y Santa Elena. Se contratan en la casa núm. 1.º calle de las Campanas de esta úm. 1.º en el molino acedero llamado Castañeda la Baja, término de Santa Elena.



GRACEAS
LABORATORIO DE PARIS

GRACEAS
GELAS Y CONTE

Depósito general en París, en casa de LABELONYE y C.º, 90, Rue d'Aboukir.

En Madrid, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74 duplicado, principal, y en todas las principales farmacias y droguerías de España.

JUAN Y ENRIQUE GWYNNE, INGENIEROS,

Talleres:—HAMMERSMITH IRON WORKS, W.
Oficinas:—89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

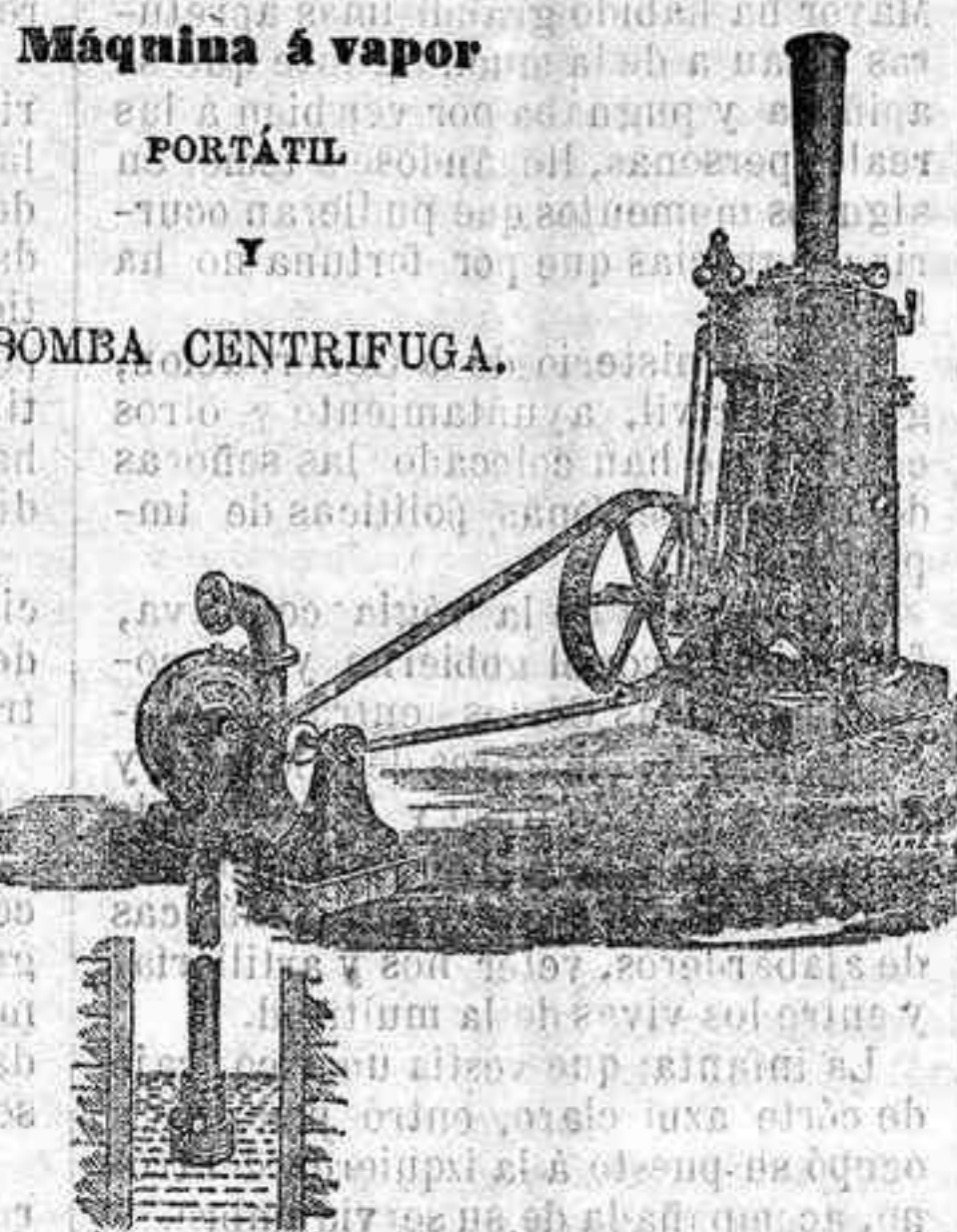
Fabrican las «bombas» mayores que hasta ahora se han conocido en el mundo, y tienen un «privilegio» por sus «bombas centrifugas», sistema el mas perfeccionado. «Bombas Centrifugas» a vapor ó accion directa y todo clase de máquinas de «riego», «desagüe» y «agotación en tierra inundada». Bombas a máquina para Diques.

Máquinas y Calderas de vapor, fijas y portátiles de los sistemas mas económicos y perfectos.

Molinos de «harina» y «azúcar», movidos por vapor, agua, viento ó fuerza animal. Hidro-estractoras á brazo ó vapor. Prensa de caucho de todos tamaños.

Máquinas para la fabricación de «ritvor». Máquinas par a toda clase de «trabajos en minas de oro y plata». Turbinas ó ruedas de «reaccion para agua».

Se suministran catálogos con ilustraciones y toda clase de informes, á cualquiera persona que se sirva dirigirse á sus



Máquina á vapor PORTÁTIL BOMBA CENTRIFUGA.

PILDORAS HOLLOWAY



Es el remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto aligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 638, Oxford-street, Londres.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO

La Inyeccion de Matico, remedio esencialmente anódino y conocido, cura rápida y seguramente las hemorragias recientes, antiguas y crónicas, sin dolor, sin posibilidad alguna de accidentes, y sin ocasionar estrecheces de ningún género, pues no ejerce accion corrosiva alguna. Las Capsulas de Matico difieren esencialmente de las usadas hasta el día; las capsulas ordinarias de copaliba causan náuseas, eructos y vómitos porque se disuelven en el estómago; las nuestras al contrario, cubiertas con una capa de gluten (principio nutritivo del trigo), solo se disuelven en el intestino, y ponen el medicamento en contacto inmediato con las vias urinarias. La Inyeccion y las Capsulas constituyen reunidas una medicacion energética é inofensiva á la que ninguna hemorragia resiste.

Depósito en las principales Farmacias de España.

Casa de costura de todas clases,

CALLE DE SAN PABLO NÚM. 30.

En esta casa se confeccionan con toda perfección, en camisería de hombre y de señora, e no igualmente toda clase de prendas de vestir para ambos sexos, encajándose del corte y medida que se pida por modelo. El todo con bastante equidad.

Se confeccionan toda clase de postizos. Peluqueria de Flores, Se hacen leontinas de caballo y esterillas para sortijas, añadidas trezas, rellenos, rubios, LETRADOS 6. Se reciben avisos para peinar señoras, rubios y sortijas.

Venta á plazos 14 reales semanales.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio. 10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid, 6 en las sucursales siguientes:

- Barcelona: P. del Angel Boria, 1.
- Cádiz: Colomela 20.
- Córdoba: Ayuntamiento 9.
- Gerona: Plaza de la Constitucion 10.
- Lisboa: Praça de Lereiro 6 y 7.
- Madrid: Carretas 35.
- Málaga: Duque de la Victoria 1.
- Palma: Bolseria 18.
- Sevilla: O'Donnell 5.
- Tarragona: Bajada Misericordia.
- Valencia: Plaza de Migueleta 4.
- Zaragoza: Alfonso I, 41.

Pildoras Vegetales AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de El Estómago, El Hígado, y Los Intestinos, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ella la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, y al pormayor Sres. Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

Ventas. En la dehesa Santa Maria de Treaseras, término de Córdoba, se venden 3.388 pies, encinas y el arroyo de distintas clases. También se vende el esquileo de la zarza de este año en la posesion del Jardín, término de esta población. Dada en razon en la secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, Gran Capitán, 2. 6-2

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Juan próximo venidero de las fincas siguientes: Una casa número 3, calle Arco Real, propia para establecimiento; otra id. núm. 3, calle de los Cidros; otra huerto número 16, Arroyo de San Lorenzo; id. 10, Santa Isabel; id. 12, Verdugo; id. 2, plaza de la Magdalena, calle Paralela. Podrán contratarse con el Procurador D. Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Viçozende de Miranda 46. 6-2

Perdida. En la Santa Iglesia Catedral se ha extraviado un rosario de plata con las cuentas de nácar y una metal a de San Rafael. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle de Mascaron núm. 4, recibirá una gratificación. 6-2

Arrendamiento. Desde el día de hoy se hace de una casa en el centro. Contiene en el piso bajo una habitación y un comedor con rincón varas, pátio y en el la cocina: en alto dos salas de dieta y recámara una y balcones, con cielo raso y en tres reales diarios. Informarse Lic.º 8.

Venta. Se hace de las encinas secas que hay en las dehesas de Rianilla, Majada, Coto, B. J. y J. y redas, en término de la Villa de Calcazar. La de álamo blao con seto, en la hacienda de Majaneque y del negro de la de Guadalupe. También se oye proposiciones para corta del s. f. alamiento de encinas se ha hecho en la hacienda de Alir. En casa de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Guadalupe y se dan mas pormenores al que quiera interesarse en dichas ventas.

Perdida. El día ocho de actual se extravió un buey de 10 años, cara cana, hocico negro, con el alto, herrado, desde la dehesa de Badilla hacia el término de Guadalupe. La persona que sepa su paradero se servirá dar aviso á su dueño, del Silencio número 4, donde se gratificará.

Trages de máscara. El tenor Grau pone en conocimiento del público que para el próximo Carnaval abrirá en la Cuesta de San Juan un establecimiento con numerosos trages de fantasía para alquiler así como un nuevo surtido de gantes dominós de gró, raso y caprichosas caretas. Ya en el año anterior se presentaron con gran éxito estos trages, que en el actual han sido mejorados y aumentados notablemente.

Perdida. La de un rosario de coral engarzado en plata cruz sencilla; la persona que lo hubiere dignara volverlo á la calle de Albrook de Morales, núm. 14, donde le agradecerá por ser recordado de familia ó de la gratificará.

Venta. Se hace de un montón de setos en la calle de Marqués de Villa, núm. 1, por el vendedor de su precio.

Venta. La de un piano en buenas moedas para tratar, por les. 2.

Sen illa gratis. En huerta llamada Padres de Gracia, reparten hasta 100 paquetes de sen de apio blanco gordo, recibida Bélgica y con objeto de extender la horticultura.

Dependientes. Se necesitan dos en la abrería de este p. d. d. o.

Almanaques franceses de 1876. Se han recibido los mas importantes y acreditados que se publican en Paris, en la librería del D.º